

**COMUNICADO DE LA PARTE SOCIAL DE LA
MESA DE DIÁLOGO DE PEPSICO**

La parte social de la mesa de diálogo de Pepsico insiste en la necesidad de reducir el número de personas afectadas

Tras las reuniones mantenidas los días 30 de noviembre y 1 de diciembre en Madrid, entre representantes legales de las personas trabajadoras y los/las representantes de la empresa, la parte social de la MDT os informa que se han seguido intercambiando propuestas.

La parte social de la MDT sigue insistiendo en la necesidad de reducir drásticamente el número de afectados/as y propone para disminuir el número de salidas los siguientes conceptos:

- Prejubilaciones: A partir de 55 años cumplidos en el año de la salida
- Voluntariedad de adscripción: A nivel nacional
- Traslados: Optativos para todos los/las empleados/as

Tanto para las personas afectadas como para las voluntarias, se están negociando los siguientes conceptos:

- Indemnizaciones por despido improcedente (salvo los casos de prejubilaciones)
- Primas por fidelidad/antigüedad
- Prima de acompañamiento para personas con edad comprendida entre los 50 años y edad de prejubilación
- Garantía de indemnización mínima en caso de carreras cortas
- Colectivos excluidos de este plan

La empresa ha respondido a esta propuesta rebajando considerablemente nuestras peticiones.

La siguiente reunión está prevista para los próximos 13 y 14 de diciembre donde presentaremos una nueva propuesta.

Os seguiremos informando.